

## **POLÍTICA EDITORIAL**

La revista **Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local** que se edita en tres números al año publica trabajos en los formatos: artículo original, artículo reseña, comunicación corta, puntos de vista, relecturas, resumen de tesis, revisión de libros y reseña de eventos.

Los ejes temáticos de los manuscritos deben ser afines a la gestión del conocimiento; la ciencia e innovación tecnológica; las soluciones innovadoras para problemas locales; la vinculación entre conocimiento científico y conocimiento empírico local en pro del desarrollo; la conservación y funciones de la biodiversidad; la valorización de los servicios ecosistémicos; los sistemas agroalimentarios sostenibles; el rediseño de los agroecosistemas; la reconversión de los sistemas agroalimentarios convencionales a sistemas agroalimentarios sostenibles; la seguridad y soberanía alimentarias; la mitigación y resiliencia al cambio climático; la resiliencia socio ambiental; los vínculos entre agricultura, ambiente, sociedad, alimentación y salud; la gestión efectiva (la efectividad incluye eficiencia y eficacia) de los recursos naturales para alimentos saludables; la economía ecológica; la energía en la producción agropecuaria; el agua; el manejo ecológico de plagas y del suelo; y las tecnologías apropiadas.

## **REQUISITOS PARA LA PUBLICACIÓN**

Los manuscritos serán enviados al correo-e: [revistagcdl@unah.edu.cu](mailto:revistagcdl@unah.edu.cu) en formato Microsoft Word, fuente Times, de 12 puntos, página tamaño carta, con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados e interlineado de 1.5 espacios. Además, se acompañarán de una carta de aprobación para publicar expedida por la institución responsabilizada con la labor del autor, así como una declaración de autoría.

Todos los manuscritos serán evaluados a «doble ciegas», al menos, por dos árbitros anónimos seleccionados por el editor en jefe.

## **CARACTERÍSTICAS DE CADA FORMATO**

Todos los manuscritos que se envíen deberán ser inéditos, independientemente de su tipo, y reunir las características que se describen a continuación:

**Artículo original:** expone los resultados de una investigación. Sus partes son: **Título** en español e inglés (hasta 15 palabras), **Autor(es)** (sin títulos y sin cargos), **Institución(es)** (sin siglas), **Dirección laboral** y **Correo-e de los autores**. El **Resumen** tanto en español como en inglés no excederá las 250 palabras. En él se especificarán el problema, los objetivos, los métodos, los resultados y las conclusiones. Se escribe en tiempo pretérito. Las **palabras y frases cortas clave** (en español) y **key words and short phrases** (en inglés), no serán menores de tres ni mayores de seis. Solo se repetirán hasta dos palabras de las que aparezcan en el título. En la **Introducción** se debe declarar el propósito e importancia del trabajo, así como el problema científico y el estado del arte. Se escribe en tiempo presente. En el acápite **Materiales y Métodos** se refieren los que fueron empleados en la confección del trabajo. Se escribe en tiempo pretérito. En los **Resultados** se describen los datos obtenidos en el orden cuantitativo y cualitativo. Se escribe en tiempo pretérito. En la **Discusión** se interpretan y explican los resultados, destacándose el conocimiento previo sobre el problema de investigación. Se escribe en tiempo presente. Las **Conclusiones** han de corresponderse con los objetivos o tareas científicas declaradas. Se redactan en tiempo presente. En el segmento dedicado a las **Referencias bibliográficas** es de carácter obligatorio colocar solo las citadas en el texto. Estarán ordenadas alfabéticamente en número mínimo de 15. La extensión del manuscrito será de seis y hasta 12 cuartillas.

**Artículo reseña:** Se trata de una valoración crítica de un determinado problema científico basado en el análisis de la literatura más actual (estado del arte). No se trata de una simple revisión bibliográfica. Sus partes son: **Título** en español e inglés, hasta 15 palabras. **Autor(es)** (sin

títulos y sin cargos). **Institución(es)** (sin siglas), **Dirección laboral y Correo-e de los autores**. **Resumen en español e inglés** (hasta 250 palabras). **Palabras y frases cortas clave** (en español); **key words and short phrases** (en inglés), de tres a seis. **Introducción** (declarar objetivo), **Metodología** (declarar la utilizada), **Conclusiones y Referencias bibliográficas** con un número mínimo de 30. La extensión del manuscrito será de 12 y hasta 15 cuartillas.

**Comunicación corta:** Tiene la misma organización que un artículo científico, pero sin separación de las secciones: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Las conclusiones son de carácter obligatorio. La extensión será de hasta cuatro cuartillas.

**Puntos de vista.** Manuscritos donde el autor exprese su opinión acerca de asuntos de actualidad relacionados con los ejes temáticos de la revista. Dicha opinión siempre estará sustentada en la consulta y el análisis de literatura científica actualizada. Tendrá una extensión de hasta ocho cuartillas.

**Relecturas.** Textos que, por su importancia, merezcan ser revisitados.

**Resumen de tesis.** Tendrá la misma organización que el resumen del artículo original descrito con anterioridad. Tendrá una extensión de hasta seis cuartillas.

**Revisiones de libros.** Se reseñarán libros de aparición reciente. Tendrá una extensión de hasta dos cuartillas.

**Reseñas de eventos.** Se reseñarán eventos realizados en la etapa correspondiente al número en que aparezcan. Tendrá una extensión de hasta dos cuartillas.

## **TABLAS Y FIGURAS**

El número de tablas y figuras serán solo las estrictamente necesarias para mostrar o demostrar los resultados. Las tablas se presentarán en Word o Excel, con formato de cuadrícula simple, sin sombreados, sin líneas de división ni celdas combinadas. Deben incluirse al final del manuscrito.

No se aceptarán tablas en formato de figura.

Los gráficos con los datos originales se entregarán en una carpeta aparte. No es necesario enviar los originales de las figuras la primera vez que se somete a revisión un manuscrito, pero las copias deberán tener la

calidad suficiente para que los revisores puedan evaluarlas. Se solicitarán los originales cuando el manuscrito haya sido aceptado para su publicación; se enviará la versión electrónica de las figuras en formato JPG o TIFF con una resolución de 600 dpi si se trata de fotografías, y de 1200 dpi si son dibujos, gráficas o mapas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Para su consignación se empleará el estilo Harvard que incluye las normas para referenciar a los autores dentro del texto y explica cómo organizar las referencias al final del trabajo. Se les incluirá el DOI (es un número permanente que identifica a un documento electrónico y a sus artículos) siempre que el artículo lo tenga asignado. Como mínimo, 50% de las referencias debe pertenecer a artículos originales publicados en revistas científicas. Las autocitas deben tener un valor menor al 20% de la literatura citada. Las citas tomadas de internet serán únicamente de sitios debidamente reconocidos y acreditados.

El sistema de citación dentro del texto será por apellido y año. No se aceptará el sistema automático de referencias de Word, en el formato de tabla, en una lista enumerada ni notas al pie de página. Para el formato de cada referencia se empleará la sangría francesa de 1 cm (0.49 pulgadas). Será requisito indispensable cumplir con el Índice de Price que establece el 60% mínimo de las citas de los últimos cinco años. No se aceptarán citas de estudios no publicados.

Si la sección de referencias no está correctamente redactada, el manuscrito será devuelto para enmiendas.

## **OTRAS INDICACIONES**

Las abreviaturas, acrónimos y siglas serán precedidos por su nombre completo la primera vez que aparezcan en el texto. No se escribirán en títulos ni en resúmenes.

Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades (SI).

## **NOTA ACLARATORIA**

El Consejo Editorial de la revista se reserva el derecho de realizar todas las correcciones de contenido, gramaticales y estilísticas que

considere pertinentes para mejorar la calidad de la comunicación científica enviada.